

ALFFLEX CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre al 2019

Nota 1. POLITICAS CONTABLES

ALFFLEX CIA LTDA, es una empresa con domicilio en la ciudad de Ambato, en el Sector del Parque Industrial, su funcionamiento se rige por lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Junta General y más disposiciones legales que controlan las actividades de la compañía.

Su actividad económica principal está encaminada a la venta al por mayor y menor de partes de vehículos automotores.

Las políticas contables de la compañía están de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario interno y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se mencionan a continuación:

a. Unidad Monetaria

La unidad monetaria para el reconocimiento y registro de las transacciones es el dólar de los Estados Unidos de América, moneda oficial en nuestro país a partir del 13 de marzo del 2000 según consta en la LEY PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA DEL ECUADOR.

b. Sistema Contable

La contabilidad se ejecuta mediante el paquete contable Control Bussines, a cargo del responsable del área contable. El sistema integra automáticamente la información procesada para generar información contable.

c. Bases de Acumulación

La compañía elabora sus Estados Financieros sobre bases de acumulación de costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las transacciones.

e. Efectivo y Equivalente de Efectivo

La compañía considera efectivo y equivalente de efectivo a los valores contabilizados en Caja y Bancos.

f. Valuación de Inventarios

Para el control y valoración de los inventarios se utiliza el método Promedio Ponderado y su costo se determina a base de los incurridos en las compras, más todos los gastos ocasionados.

g. Valuación de Propiedad Planta y Equipo.

Se registra en contabilidad a su costo de adquisición o construcción según sea el caso a lo cual se suman los gastos de financiamiento.

h. Depreciación

Para depreciar los bienes se ha adoptado el Método de Línea Recta sin asumir un valor Residual. La vida útil considerada para la depreciación de Activos Fijos está basada en lo que estipula el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario.

PORCENTAJES DE DEPRECIACION

| CUENTAS | VIDA UTIL | POCENTAJES |
|-----------------------|------------------|-------------------|
| Muebles y Enseres | 10 años | 10% anual |
| Equipo de Oficina | 10 años | 10% anual |
| Maquinaria y Equipo | 10 años | 10% anual |
| Equipo de Computación | 3 años | 33% anual |
| Vehículos | 5 años | 20% anual |

i. Normas Internacionales de Información Financiera

En atención a lo dispuesto en la Resolución 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías, la compañía formuló sus estados financieros con aplicación de esta normativa.

NOTA 2. CAJA Y BANCOS

Este rubro está conformado por efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | | |
|-------------|--------------------|-----------------|
| 1.01.01.01. | Caja | 365.74 |
| 1.01.01.02. | Banco del Pacifico | 1.925.88 |
| | SUMAN | 2.291.62 |

NOTA 3. CLIENTES

Corresponde a créditos concedidos a los clientes, conformados de la siguiente manera:

1.01.02.05. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

| CODIGO | CUENTA | TOTAL |
|---------------|--------------------------|-----------------|
| 1.01.02.05. | Clientes | 510.70 |
| 1.01.02.07. | Otras Cuentas por Cobrar | 500.00 |
| | TOTAL | 1.010.70 |

NOTA 4. INVENTARIOS

Corresponde a mercaderías destinadas para la venta

1.01.03.03. INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIAS DISPONIBLES PARA LA VENTA

| CODIGO | CUENTA | TOTAL |
|---------------|---------------------------|------------------|
| 1.01.03.03. | Inventarios de Mercaderia | 63.748.22 |
| | TOTAL | 63.748.22 |

NOTA 5. PAGOS ANTICIPADOS

Corresponde a pagos anticipados efectuados a proveedores

| CODIGO | CUENTA | TOTAL |
|---------------|-----------------------------------|---------------|
| 1.01.04.02. | Arriendos pagados por Anticipados | 815.22 |
| | TOTAL | 815.22 |

NOTA 6. CREDITO TRIBUTARIO

Corresponde a valores por recuperar de la administración tributaria

1.01.05.01. IVA EN COMPRAS

| CODIGO | CUENTA | TOTAL |
|---------------|------------------------|-----------------|
| 1.01.05.01. | Credito tributario Iva | 8.043.37 |
| | Retencion en la fuente | 34.77 |
| TOTAL | | 8.078.14 |

NOTA 6. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Corresponde a obligaciones por pagar con instituciones del gobierno, que vencen en el siguiente periodo

2.01.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

| CODIGO | CUENTAS | VALOR |
|---------------|-------------------------------------|------------------|
| 2.01.03.01. | Proveedores Locales no Relacionados | 73.799.00 |
| | SUMAN | 73.799.00 |

2.01.07. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

| CODIGO | CUENTAS | VALOR |
|---------------|------------------------------------|---------------|
| 2.01.07.02. | Retenciones Iva y Fuente por Pagar | 508.46 |
| | SUMAN | 508.46 |

2.01.07.03. OBLIGACIONES LABORALES

| CODIGO | CUENTAS | VALOR |
|---------------|--------------------------------|-----------------|
| 2.01.07.03. | Aportes al IESS por Pagar | 153.34 |
| 2.01.07.04. | Sueldos por Pagar | 647.44 |
| 2.01.07.04. | Provision Decimo Tercer Sueldo | 152.90 |
| 2.01.07.04. | Provision Decimo Cuarto Sueldo | 267.04 |
| 2.01.07.04. | Provision Vacaciones | 149.46 |
| | SUMAN | 1.370.18 |

2.01.10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| CODIGO | CUENTAS | VALOR |
|---------------|-------------------------|------------------|
| 2.01.10.01 | Anticipo Clientes | 7.58 |
| 2.01.13.01 | Otras Cuentas por Pagar | 10.232.53 |
| | SUMAN | 10.240.11 |

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

La compañía se conforma con cinco socios y su capital 31 de diciembre del 2019 asciende a 500 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 500 acciones nominativas de un valor nominal de un dólar cada uno.

La participación individual por accionistas es la siguiente:

3.1.1.1. CAPITAL SOCIAL

| SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | PARTICIPACIONES | PORCENT. |
|---------------------------------|-----------------------------|------------------------|-----------------|
| | AL 31-12-2019 | | % |
| Galo Renato Freire Viteri | 100 | 100 | 20% |
| David Geovanni Freire Viteri | 100 | 100 | 20% |
| Maritza Victoria Freire Viteri | 100 | 100 | 20% |
| Johanna Carolina Freire Nuñez | 100 | 100 | 20% |
| Stefania Carolina Granja Freire | 100 | 100 | 20% |
| TOTAL | 500,00 | 500 | 100% |

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

En el 2018 el impuesto a la renta para sociedades es el 25%; en este año existieron retenciones en la fuente, las mismas que deben ser compensadas con el impuesto causado.

Considerando lo expuesto en párrafos anteriores, a continuación se presenta la conciliación tributaria:

CONCILIACION TRIBUTARIA 2019

| ESTADO DE RESULTADOS | | |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------|
| | Ventas Generales | 7.101.19 |
| - | Gastos Deducibles | 15.008.58 |
| = | PERDIDA CONTABLE | 7.907.39 |

| CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA | | |
|--|---|-------------|
| | Base Imponible | 0.00 |
| | IMPUESTO CAUSADO | 0.00 |
| - | Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal | 13.15 |
| | Credito Tributario | 13.15 |
| | | |

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre no hay movimientos que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que deban ser revelados.



C.P.A. Lic. Mónica Albuja

CONTADORA